Reial Club Nàutic Port de Pollença

ANUNCIO

Se pone en general conocimiento de las empresas constructoras que cuenten con la clasificación de Grupo C, subgrupos 3, 4 y 9, categoría 2 y puedan estar interesadas en la ejecución de las obras correspondientes al:

"Proyecto de ejecución de obras en la instalación Náutica Reial Club Nàutic Port de Pollença por adaptación a la ley 10/2005 de Ports IB, apartado 8. *Remodelación en Edificio Social y zonas anejas* (Proyecto de porche en instalaciones club náutico)", ubicado en Pollença, Mallorca.

Para examinar o solicitar la documentación del Proyecto, deberán personarse en las oficinas del Club situadas en C/ Moll Vell, s/n del Port de Pollença).

Podrán presentarse ofertas sujetas a ulterior negociación, en sobre cerrado desde el 8 de enero de 2021 hasta el 28 de enero de 2021 a las 20:00h. Dichas ofertas deben incluir precio, plazo de ejecución, eventuales mejoras y sugerencias.

La Junta Directiva anticipa que quienes sean seleccionados y tras la ulterior negociación, presenten una segunda oferta, serán penalizados si existiera un retraso en la finalización de las obras.

En la fecha de la firma del contrato, la Junta Directiva podrá ejecutar la totalidad del proyecto o una parte del mismo, incluso desglosarlo en dos o más fases.

JUNTA DIRECTIVA DEL REIAL CLUB NAUTIC PORT DE POLLENÇA